



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en el artículo 57, párrafo III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guadalajara donde se establece que las sesiones extraordinarias son aquellas celebradas en fecha distinta a la de la programación regular y que serán convocadas por el Rector; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se establece que corresponde al Rector del Centro Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, período 2015-2016

Siendo las 11:00 once horas del día 09 nueve del mes de diciembre del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este H. Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria, período 2015-2016**, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de **Presidente**; Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, como **Secretario de Actas y Acuerdos**; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, **Integrante**; Dr. Francisco Trujillo Contreras, **Integrante**; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, **Integrante**; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, **Integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **Integrante**; Mtra. María Teresa Gómez González, **Integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **Integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **Integrante**; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, **Integrante**; Dra. Melva Gutiérrez Angulo, **Integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **Integrante**; Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán, **Integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **Integrante**; C. Juan Ernesto Godínez Mayoral, **Integrante**; C. María Fernanda Melano Vera, **Integrante**; C. Marlenne Yareli Ramírez Chávez, **Integrante**; C. Esmeralda Orozco Gómez, **Integrante**; C. Ángel Alejandro Navarro Carranza, **Integrante**; Mtro. Francisco Javier González Rivera, **Integrante** y Mtro. Enrique Castro López, **Integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
2. Toma de protesta como Consejeros del Dr. José de Jesús Olmos Colmenero y del Mtro. Francisco Javier González Rivera, Representante del Consejo Social
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo
6. Asuntos varios

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

existencia de quórum legal para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 22 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. En seguida, la Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Toma de protesta como Consejeros del Dr. José de Jesús Olmos Colmenero y del Mtro. Francisco Javier González Rivera, Representante del Consejo Social. Para desahogar el presente punto del orden del día, según lo señalan los artículos 51 fracción VII inciso b) de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, así como los artículos 108 y 128 de la Constitución Política Federal y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Presidente del Consejo, solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de ley al Dr. José de Jesús Olmos Colmenero y del Mtro. Francisco Javier González Rivera, Representante del Consejo Social.

Una vez de pie los presentes, la Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, procede a la siguiente lectura: *"Consejeros: Protestan Ustedes cumplir con la Constitución Federal de la República, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y su Estatuto Orgánico, así como las normas que de éstos cuerpos normativos se derivan, velando siempre por el progreso, desarrollo y prestigio de la Universidad de Guadalajara"*, a lo cual los Consejeros nombrados en el párrafo que antecede, responden: *"Si protesto"*, y continua diciendo la Presidente: *"Si así lo hicieren que la comunidad de la Universidad de Guadalajara se los reconozca y si no, que se los demande"*.

Una vez concluido este punto, se procede al desahogo del punto número 3 del orden del día.

3. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidente del H. Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los Consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto, la Presidente recuerda a los presentes que en la pasada sesión de fecha 14 de octubre de 2015, quedo pendiente de aprobarse un acta, en razón de que se tuvieron dos sesiones de forma consecutiva, siendo acuerdo del Pleno aprobar en la siguiente inmediata sesión (que es la presente sesión) las dos actas pendientes.

Una vez informado el Pleno, la Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración de los Consejeros la omisión de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, en virtud de que obran en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura de las actas, lo cual resulta aprobado en votación económica, por unanimidad. Acto continuo, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido de las

MS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

II. Consejo del Centro Universitario de los Altos

actas de las sesiones anteriores; así, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido de las actas y, solicita manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo. Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tiene un total de 56 dictámenes, las comisiones que reportan actividad son:

No.	Comisión	No. dictámenes
1	Comisión Permanente de Educación	1
2	Comisión Permanente de Hacienda	1
3	Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	51
4	Comisión Permanente de Condonaciones y Becas	1
5	Comisión Conjunta de Educación y Hacienda	2

Para proceder con la aprobación de dichos dictámenes, la Presidente solicita al Secretario, someter a consideración del Pleno la moción de que los dictámenes sean aprobados en paquete por comisión. Acto seguido el Secretario por instrucciones de la Presidencia, pregunta a los Consejeros si es de aprobarse la moción de aprobar los dictámenes por paquetes, lo cual es aprobado por los presentes en votación económica y por unanimidad.

Una vez aprobada la moción, la Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva a los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación e instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Artículo 34	[Redacted]	Contaduría Pública	072/2015	Favorable
		[Redacted]	Ingeniería en Computación		
		[Redacted]	Ingeniería en Sistemas Pecuarios		
		[Redacted]			
		[Redacted]	Psicología		
		[Redacted]			
		[Redacted]			
		[Redacted]			
[Redacted]					



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al concluir la lectura de los dictámenes antes referidos, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Educación, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda; así como la intervención del Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres para que exponga en términos generales el contenido del dictamen que contiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos Inicial 2016 para el Centro Universitario de los Altos. Así mismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Presupuesto	Presupuesto de Ingresos y Egresos Inicial 2016 para el Centro Universitario de los Altos	002/2015

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres para que realice su exposición respecto al presente dictamen, así el Consejero menciona que para el Centro Universitario de los Altos, la construcción de este presupuesto, se llevó a cabo a partir de los planes de trabajo de a) Rectoría, b) Secretaría Académica, c) Secretaría Administrativa, y d) Coordinación de Servicios Generales.

Por otra parte, señala que el Centro Universitario en el año 2016 contará con \$8'491,533.00 como subsidio ordinario irreductible; y por ingresos autogenerados y proyectados por la Vicerrectoría Ejecutiva, se estima que el CUALTOS obtendrá por la vía de ingresos propios una cantidad estimada de \$8'387,355.00, ambos montos notificados por la Vicerrectoría Ejecutiva.

Al concluir la lectura del dictamen y la intervención del Consejero, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referidos, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso validación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Acreditación	[REDACTED]	Cirujano Dentista	056/2015	Favorables
2		[REDACTED]		066/2015	
3		[REDACTED]		067/2015	
4		[REDACTED]		065/2015	
5		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	057/2015	
6		[REDACTED]		079/2015	
7		[REDACTED]		080/2015	
8		[REDACTED]		081/2015	
9		[REDACTED]		082/2015	
10		[REDACTED]		083/2015	
11		[REDACTED]		084/2015	
12		[REDACTED]		085/2015	
13		[REDACTED]		086/2015	
14		[REDACTED]		087/2015	
15		[REDACTED]		088/2015	
16		[REDACTED]		089/2015	
17		[REDACTED]		096/2015	
18		[REDACTED]	Ing. en Sistemas Pecuarios	100/2015	
19		[REDACTED]	Enfermería	060/2015	
20		[REDACTED]		061/2015	
21		[REDACTED]		062/2015	
22		[REDACTED]		063/2015	
23		[REDACTED]		064/2015	
24		[REDACTED]		070/2015	
25		[REDACTED]	Contaduría Pública	068/2015	
26		[REDACTED]		069/2015	
27		[REDACTED]	Ingeniería en Computación	071/2015	
28		[REDACTED]		072/2015	

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
29	Acreditación	[REDACTED]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	073/2015	Favorables
30		[REDACTED]		074/2015	
31		[REDACTED]		075/2015	
32		[REDACTED]		076/2015	
33		[REDACTED]		077/2015	
34		[REDACTED]		078/2015	
35		[REDACTED]	Negocios Internacionales	090/2015	
36		[REDACTED]	Nutrición	091/2015	
37		[REDACTED]		095/2015	
38		[REDACTED]		104/2015	
39		[REDACTED]	Abogado	094/2015	
40	[REDACTED]	103/2015			
41	[REDACTED]	Administración	102/2015		
42	Equivalencia	[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	058/2015	Favorables
43		[REDACTED]	Psicología	092/2015	
44		[REDACTED]	Negocios Internacionales	097/2015	
45		[REDACTED]	Ingeniería Agroindustrial	101/2015	
46	Revalidación	[REDACTED]	Contaduría Pública	093/2015	Favorables
47		[REDACTED]	Psicología	099/2015	
48		[REDACTED]	Negocios Internacionales	059/2015	
49		[REDACTED]		098/2015	
50		[REDACTED]		105/2015	
51		[REDACTED]		106/2015	

Al concluir la lectura de los dictámenes, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Becas. Así, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes/Acuerdos resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Resultados de convocatoria	Resultados Preliminares del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, Convocatoria 2016-2017.	Diversos P.A.	009/2015	---

Al concluir la lectura del dictamen, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión del dictamen anterior, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda; así como la intervención del Dr. Alberto Taylor Preciado para dar una breve exposición de la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, y del Dr. Francisco Trujillo Contreras respecto al dictamen de la reestructuración y modificación académico administrativa de las Divisiones existentes en el Centro Universitario de los Altos (Ciencias Biomédicas e Ingeniería y Estudios en Formaciones Sociales). Así mismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes/Acuerdos resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Modificación	Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	004/2015
2	Nueva División	Reestructuración y modificación académico administrativa de las Divisiones existentes en el Centro Universitario de los Altos (Ciencias Biomédicas e Ingeniería y Estudios en Formaciones Sociales).	006/2015

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Dr. Alberto Taylor Preciado para que realice su exposición respecto al dictamen de la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, así el Consejero menciona que la presente modificación obedece principalmente a las demandas de la actualidad y las recomendaciones del Consejo Nacional de Educación de

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET). Además, señala que el nuevo Plan de Estudios se pretende impartir a partir del calendario escolar 2016-B.

En uso de la voz, el Dr. Francisco Trujillo Contreras hace del conocimiento de los presentes que la propuesta de reestructuración y modificación académico administrativa de las Divisiones existentes en el Centro Universitario de los Altos (Ciencias Biomédicas e Ingeniería y Estudios en Formaciones Sociales), es una propuesta realizada en la administración del actual Rector General y de la Rectora del Centro Universitario. Por otra parte, señala que fue un trabajo del Comité creado para tal fin, presidido por la Rectora e integrado por los Secretarios, Académico y Administrativo, Directores de División, Jefes de Departamento, así como de la participación de las Academias. Finalmente, señala que la propuesta queda como sigue:

División de Ciencias Biomédicas:	Departamento de Clínicas Departamento de Ciencias de la Salud
División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías:	Departamento de Ingenierías Departamento de Ciencias Pecuarias y Agrícolas
División de Ciencias Sociales y de la Cultura:	Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura Departamento de Estudios Organizacionales

Al concluir la lectura de los dictámenes y la intervención de los Consejeros, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Así, en uso de la voz, la Dra. Leticia Leal Moya menciona que la propuesta de creación de una nueva División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías, tiene todo el sentido debido a la importancia de la región agropecuaria en la que se ubica el Centro Universitario.

Al no haber más observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta a los Consejeros si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el debido registro de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron cinco asuntos varios:

1. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez; acreditación internacional de la carrera de Abogado.
2. C. Esmeralda Orozco Gómez; paquetes para los alumnos de primer ingreso.
3. C. Ángel Alejandro Navarro Carranza; Jornadas de actualización para los alumnos de las carreras económico-administrativas.
4. Dr. Alfonso Reynoso Rábago; Concientización sobre el plagio en los trabajos de los estudiantes.
5. Dra. Leticia Leal Moya; vista de organismos acreditadores al Centro Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Como primer punto, la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez hace del conocimiento de los asistentes que ya se tiene fecha para la visita de los evaluadores para la acreditación internacional de la carrera de Abogado, siendo los días 26 y 27 de enero del 2016. Así mismo, menciona que este es un trabajo de toda la Red Universitaria para las carreras de Abogado y Médico Cirujano y Partero.

Como segundo asunto, en uso de la voz, la C. Esmeralda Orozco Gómez menciona que los estudiantes de primer ingreso están un poco a la expectativa sobre los paquetes que reciben al ingresar al Centro Universitario, mismos que no han sido entregados; de ser necesario, se pone a disposición de la administración para auxiliar en esta labor. Como respuesta, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Secretario Administrativo, señala que el proceso para la entrega de los paquetes se ha complicado pero se espera que en el mes de enero de 2016 se estén entregando los paquetes.

Como tercer punto, el C. Ángel Alejandro Navarro Carranza solicita a los Directivos presentes que se oferten jornadas de actualización, conferencias, congresos y demás, para las carreras económico-administrativas.

En respuesta, la Dra. Leticia Leal Moya menciona que se ofrecen jornadas de actualización para los diferentes programas educativos, además de que en el mes de octubre se lleva a cabo la Semana de Innovación Educativa y de Formación Integral (SIEFI), ésta última se integra con talleres y conferencias que tienen relación con el CUALTOS. Pero, señala que la administración se encuentra en total disposición de ofertar actividades académicas a propuesta del alumnado, como lo fue la Primera Jornada de Actualización de Ingeniería en Computación. Por otra parte, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres menciona que frecuentemente se cuenta con ponentes de talla internacional, pero hay poca participación y asistencia del alumnado.

Como cuarto asunto, el Dr. Alfonso Reynoso Rábago solicita a los Directivos que se lleve a cabo un programa de concientización sobre el plagio en los trabajos de los estudiantes y así impedir que se siga suscitando la problemática, pues ésta se da de manera frecuente. Por su parte, la Dra. Leticia Leal propone reforzar la asignatura de Metodología de la Investigación, además de una charla con un experto en la materia; así mismo, que la Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones implemente una campaña con carteles y en página web, para la concientización del plagio y las consecuencias del mismo.

La Dra. Patricia Vargas Becerra señala que la problemática es de corresponsabilidad entre estudiantes y docentes, por lo que solicita que se haga extensiva la concientización a los profesores.

Como último tema, la Dra. Leticia Leal Moya hace del conocimiento de los Consejeros que en fechas recientes se tuvo la vista de organismos acreditadores para las carreras de Psicología, Ingeniería en Sistemas Pecuarios, Ingeniería Agroindustrial y Médico Cirujano y Partero (internacional), por lo que se está a la espera de resultados positivos.

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, la Presidente del Consejo, Dra. I. Leticia Leal Moya, declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:27 doce horas con veintisiete minutos del mismo día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

La presente acta, consta de 10 diez hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la Primera Sesión Extraordinaria, período 2015-2016. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

Dra. I. Leticia Leal Moya
Presidente

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González
Secretario de Actas y Acuerdos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2015-2016; celebrada el día 9 nueve de diciembre de 2015 dos mil quince a las 11:00 once horas.